

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**2579** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a TECNIPORTCAS, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación de una superficie en la zona norte de la zona de servicio del Puerto de Castellón, destinada a la actividad de alquiler de maquinaria y reparación de vehículos a TECNIPORTCAS, S.L.

Objeto de la concesión: ocupación de una nave industrial destinada al alquiler y reparación de maquinaria industrial.

Superficie: 2.490 m<sup>2</sup>.

Plazo: 5 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2019:

Tasa de ocupación: 18.174,32 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 3.410 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 15 de enero de 2020.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A200002497-1